

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 29 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.147

CONGRESO SOCIALISTA DE DRESDE

Los socialistas alemanes congregados en Dresde durante la semana última, se ocuparon en el estado de cuentas presentado por el comité directivo y discutieron si los escritores socialistas podían colaborar en los periódicos «burgueses». Pero la cuestión batallona y que ha dado lugar a sesiones verdaderamente borrascosas, según se verá por los extractos que van a continuación, la sostuvieron los revolucionarios y los revisionistas. Son éstos los que quieren modificar la sociedad «burguesa» en defecto de poderla destruir, y consienten en utilizar, para este fin, los medios que están a su alcance, como el parlamentarismo, llegando hasta a compartir el poder con la «burguesía». Esta tendencia se hallaba representada en el Congreso de Dresde por de Wollmar, por Auer y singularmente por Bernstein. La intransigencia socialista, por su parte, la que no pacta con la sociedad «burguesa», que quiere destruirla mejor que modificarla, está personificada por Bebel, el veterano del partido después de la muerte de Liebknecht, por Singer y por Kantzky. Entre estos protagonistas del socialismo alemán acaba de terminar la lucha entablada, que, al decir de al ún periódico, «no puede, desgraciadamente, calificarse de torneo, ya que las mas elementales reglas de cortesia han sido frecuentemente olvidadas para dejar lugar a los procedimientos de discusión empleados por las gentes del arroyo.» La cuestión presentaba dos aspectos: el

general y el especial, y es este el que se refiere a la aceptación por parte del partido socialista de una vicepresidencia en el Reichstag, cargo que impone en quien lo desempeña el deber de ofrecer respetos y homenajes, juntamente con el resto de la mesa, al Emperador. La moción antirrevisionista que presentaban Bebel, Singer y Kantzky fué aceptada por 288 votos contra 11.

He aquí los extractos de las sesiones más interesantes:

«En la sesión del viernes, que duró desde las tres hasta las ocho de la noche. Vollmar pronunció un discurso afirmando que las tendencias revisionistas son una acusación ideada por Bebel para desembararse de los que no quieren someterse a su dictadura. Reclamó la libertad de la discusión, observando que cada vez que un compañero escribe algo que no satisface, se le anatematiza, se le lanza una manada de lobos, y se le combaten con medios que le sublevan.

«Refiriéndose a la forma de gobierno, dijo que los que quieren gobernar a los hombres, deben antes gobernarse a sí mismos. «Bebel habría de abstenerse de atacar con medios condenables a los que no le son gratos. Bebel habla siempre de sí mismo. Es el lenguaje del dictador, de un Cromwell, dirigiéndose a un Parlamento-rabadilla. (Aplausos y protestas). Bebel encuentra demasiado numeroso el nuevo grupo parlamentario socialista. No dice que no; pero es evidente que es más difícil gobernar un grupo de una docena de diputados que 81. Si yo hubiese hablado de Millerand, como lo hizo Bebel, me hubieran quemado vivo. Los periódicos burgueses

prodigaron también elogios a Bebel. Compañeros, si se me pone un bozal, me es indiferente que sea policiaco, religioso ó democrático. (Violentas interrupciones). A qué derribar los ídolos si se erigen otros. (Protestas.) Pongamos fin a esta lucha fratricida a fin de poder cumplir nuestra noble misión. (Aplausos de la minoría, ahogados por la voces de protesta de la mayoría.)

«Cuando la cuestión de los sindicatos obreros, Bebel dijo: «¡Vigilen los consules!» Dos años después, Bebel se convirtió en entusiasta partidario de los sindicatos. Luego tomó parte en las elecciones municipales, siendo al principio declarado disidente. Hoy los consejeros municipales berlineses llevan pendiente del cuello una cadena dorada con una medalla y la efigie del Rey Federico Guillermo II.

«Se quería quemar vivos a los que iban a Palacio con calzon corto, y se admite que los socialistas lleven sobre el pecho el retrato del Rey.

«La historia ha demostrado que las multitudes no son infalibles. Durante dos años yo he soportado los exagerados ataques de Bebel. Pero, al fin, uno pierde la paciencia; su temperamento, su nerviosidad no le autorizan para permitrsele todo.»

Parece que no solo sobre el trono imperial, sino hasta sobre el trono del partido socialista, se manifiestan los temperamentos indomables.

Cuando Singer quiso conceder la palabra al orador siguiente, el tumulto fué tal, que manifestó el temor de que la policía disolviera el Congreso.

El tumulto se reprodujo cuando Ti-

mon usó de la palabra acusando a Bebel de haber hecho un llamamiento a los mas bajos instinto populares. Acusó al comité director de querer impedir la reelección de Auer sin tener el valor de decirlo. Este protestó contra la versión circulada referente a que el comité no se atrevía a licenciar a Mehring porque estaba al corriente de ciertos hechos comprometedores. Acusó a Bebel de haber sembrado el odio y la desunión al día siguiente de la batalla electoral. Dijo que no existían revisionistas capaces de traicionar al partido, y que los que les acusan les calumniaron indignamente.

Como los espectadores invadieran el espacio reservado a los delegados. Singer amenazó con hacer evacuar el local. Continuando Auer su discurso dijo: «Es preciso que el hombre que lanza acusaciones semejantes carezca de la exacta noción de sus actos. Bebel ha dicho que se ha representado una comedia. ¿Dónde están los cómicos, pregunto yo? Acusa sin precisar los hechos y sin revelar los nombres, y contra tal sistema yo protesto con todas mis energías.»

El diputado Fischer declaró que los delegados berlineses habían vertido la especie de que se había convenido la no reelección de Auer como miembro del comité directivo, y que Bebel y Singer habían aprobado este plan. Esta revelación causó sensación enorme. Los concurrentes de pie se apostrofaban mutuamente. Los diputados berlineses degaban. Otros delegados declararon que también ellos tenían conocimiento de tal proyecto. Singer y Bebel aseguraban que nada sabían. El público se

Estudio de las enfermedades DE LA INFANCIA

(Continuación)

Trájanme los niños con las diarreas que los estenuaba, con otros trastornos gástricos como vómitos, accedias, etc.; cuyos sufrimientos se reflejaban en la palidez cera de su semblante; en el aplastamiento de sus sienes; en los surcos morados rodeando sus ojos, que con su triste mirada parecía como muda súplica pidiendo remedio.

El recuerdo de aquellas escenas y la predilección que tengo sobre cuanto se refiere a la salud del niño, son el estímulo que me hace escribir estos trabajos que ya que no tengan otro mérito, tengan al menos el esfuerzo mio de hacer por medio del periódico pan cotidiano de las distintas clases sociales, el difundir enseñanzas tan útiles a las madres como redentoras de la vida de sus hijos.

La alimentación del niño desde el momento de nacer lleva on sí el gran problema vital de su pequeño organismo tan expuesto en esa primer etapa de su existencia a ser tronchado en ca-

pullo como los primeros botones de las flores, a intempestivo viento huracanado de estación invernal: si descuidando el régimen alimenticio del niño; no dándosele con relación a sus días, meses y años, convertirá la madre la cuna donde descansa el tesoro de sus esperanzas en nido frío que deja el ángel que vuela al Cielo.

Es, pues, deber imprescindible de las madres que, siempre que puedan criar, crien sus hijos, pues como dice, Ventura Martínez, no merece el nombre de madre la mujer, que sin justo motivo, encarga a una mercenaria la lactancia de su hijo.

Parece un desacierto del sentimiento que madres amantísimas de sus hijos, que sienten hacia ellos la vehemencia del amor mas sublime como hijos que son de sus entrañas, como carne de su carne, vida de su vida, alma de su alma, parece mentira, repito, que por desconocer los cuidados higiénicos precisos para conservar la vida de su tesoro, siegue la muerte el hilo de su corta existencia.

Efecto de errores en la educación de la mujer mas que a nada, son la causa de que carezca de los conocimientos higiénicos que todas debieran tener cuan-

do van al matrimonio, pero mientras en la educación de la mujer solo se la dé con especial predilección clases de adorno, piano, pintura, labores de bordados, idiomas, etc.; no sabrá nunca los mas ligeros rudimentos de las necesidades y quehaceres de la vida íntima del hogar, ya que su aspiración es el matrimonio, en cuyo estado ha de elevarse al rango de madre, cargo sagradísimo por ser el ángel de la guarda de la cuna.

Esto dicho, vamos a entrar en materia.

Colocando en primer término la alimentación por la leche de la madre los primeros meses de la vida del pequeño ser, ella debe ser la encargada, no sólo bajo el punto de vista moral sino también bajo el fisiológico, fuera de las causas que el médico debe dictaminar cuando se haya de privar al niño de la lactancia materna.

Efectivamente. ¿Que mayores relaciones que las establecidas entre la madre y el hijo siendo ella el molde divino donde se funde, se condensa y forma el ser mas admirable de la creación? La leche materna es sin disputa el mejor alimento para el niño. Ni la industria con sus nuevos productos, ni ningún

género de alimentación puede sustituir al que le ha concedido la naturaleza. La leche en su composición lleva elementos químicos idénticos a los de la sangre; ¿qué sangre mejor transmitir al niño que la sangre de su madre? ¿Qué mejor que adquirir el niño las cualidades morales de la madre? Si supieran las alteraciones que sufre la leche de la mujer que lacta por afecciones morales, por sustancias ingeridas en el estómago, por enfermedades, etc., no expondrían la vida de sus hijos a la alimentación mercenaria.

Al instante que nace el niño manifiesta inclinación a mamar y no hay razón para que no sea satisfecha. La primera leche que el niño mama sirve mejor que todos los recursos para limpiar su aparato digestivo, es pues, poco prudente empezar con jarabes, es demasiado temprano para medicinarlos y no es de maravillas que acaben igualmente con esto.

MIGUEL MORENO LÓPEZ,
Médico Militar

Mahon 28 Septiembre 1903.

(Continuará.)

mezcló con los congresistas y el desorden aumentó. Fischer y Stadtbagan se insultaban, calificándose mutuamente de embusteros.

«¡He aquí la obra de Babel!», exclamaban los revisionistas.

Cuando la calma quedó restablecida, anunció Singer que Mehring había dirigido al Congreso una justificación escrita. «¡Todavía esa porquería!» gritaron algunos delegados.

Se leyó el documento, pero no pudo entenderse una palabra.

Restablecida, relativamente, la calma, Singer participó al Congreso que entre los espectadores figuraban numerosos agentes secretos de la policía política de Leipzig, y recomendó mucha prudencia. Esta revelación produjo ruidosas manifestaciones.

En la sesión del sábado el compañero Borchart declaró que él no se sometería al acuerdo que tendiese a restringir la libertad de opinión y que seguirá colaborando en los periódicos burgueses.

Kansky censuró a Voltmar por abogar por la idea de compartir el poder con la burguesía. «Si tenemos—dijo— fuerza para exigir una parte, apoderémonos del todo, del poder para nosotros solos.»

Bernstein declaró que votaría en contra de la proposición: «Yo soy revisionista—añadió—; soy bernsteinniano» (Risas). Atacó a Babel, afirmando que era menos socialista que el orador. Calificó de cuestión política práctica lo de la vicepresidencia, preguntando cómo un vicepresidente socialista podrá impedir los ataques a las libertades parlamentarias.

El extracto da idea de lo que fué el Congreso; y si así se insultan y eso pasa cuando se congregan los socialistas de raza alemana, cuyo temperamento es frío y reflexivo; si los diputados del partido dan los espectáculos que han dado en Dresde, ¿qué sucedería en España si tuviesen, como en Alemania, numerosa representación en el Parlamento, movidos por las pasiones meridionales? En Bélgica los socialistas van a la Cámara con trompas, en las que soplan furiosamente cuando quieren impedir un debate. ¿Qué harían aquí? No deseamos averiguarlo.

NOTICIAS

Madrid 25.—Opina «El Imparcial», que la situación del partido liberal en la actualidad, es un problema de gran importancia, por las dificultades parlamentarias que podría acarrear al Gobierno la presentación en las Cámaras de la minoría liberal disgregada.

La actitud que adopten los amigos del marqués de la Vega de Armijo y los que siguen al señor Moret, ha de influir poderosamente en la marcha de los debates parlamentarios, hasta el punto de que el Gobierno que preside el señor Villaverde no pueda contar con la seguridad de que salga adelante la aprobación de los presupuestos.

Sería lástima que ese importante núcleo de representantes del país no llegara a entenderse para la elección de jefe, por los graves conflictos que de ello se podrían originar.

Madrid 25.—Estima «El Globo», tratando de las concentraciones políticas, que esto sería un milagro en nuestro país.

Si predicáramos—dice—que bastan las ideas para que los grupos se concentren, correríamos el riesgo de ver-

nos dementes por la realidad y de que se perdiera la fé que pudiera, en el nuevo sistema, tenerse.

Sólo una verdadera sinceridad en las elecciones puede servir de cimiento para sostener una política como la de que se trata.

De otro modo todo se reduciría a ser una cuestión de camarillas y compadrazgos, en vez de conjunto de voluntades, dispuestas a llevar la cuestión al terreno de la práctica.

Madrid 25.—Asegúrase que el domingo próximo serán conocidas las listas de los individuos, que en virtud de la reorganización del cuerpo de gobierno de Madrid, han de formar parte del mismo.

Al parecer, se producirán muchas cesantías, entre las que actualmente figuran en dicho instituto.

Madrid 25.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se acordará, según el señor Villaverde, cuáles y en qué orden sean los proyectos que el Gobierno ha de presentar a las Cortes y cuales los que, de los presentados, se han de reproducir ó retirar.

También se tratará en el Consejo del proyecto de reorganización de la policía, que será ultimado y remitido a la firma del Rey.

Madrid 25.—Es un hecho definitivamente acordado el viaje del señor Villaverde a San Sebastián.

El presidente del consejo saldrá de Madrid el domingo y se detendrá en Valladolid, donde se le unirá el subsecretario de la presidencia, señor Alba, que está muy mejorado de las lesiones que se causó en la caída que sufrió cuando el viaje regio.

Madrid 25.—El Gobierno, en vista de las noticias oficiales de haber desaparecido de Marsella la peste bubónica, tiene resuelto declarar limpias las procedencias de dicho puerto.

El Papa Pío X ha concedido audiencia al alcalde de Carpinetto, que vino a pedirle su apoyo moral y material para llevar a cabo el proyecto de elevar a la memoria de Leon XIII, en las alturas de Semprevisa, un monumento que dominará a dicha ciudad.

Su Santidad le ha prometido su completo apoyo.

El 22 comenzó en Belgrado la vista de la causa formada contra los oficiales que protestaron en Nisch y que, como es natural, llama mucho la atención pública. La acusación fiscal, tal vez por influjo de los ministros Machine y Guentchitch, es mas violenta de lo que al principio se había creído. Pide, entre otras penas, la de muerte para el capitán Novakovitch, hermano de un ex-ministro, a quien se tiene como jefe ó instigador del complot. El coronel del mismo apellido, que también es pariente de dicho ministro, comandante que era de la fortaleza de Belgrado, donde están encerrados los oficiales procesados, ha sido reemplazado en ese destino por un coronel.

El ras Makennen de Abisinia inauguró el 19 el primer trozo de la carretera que une el término del ferrocarril de Djibouti a la ciudad de Hawar.

Pronunció una alocución en la que dijo que era su deseo que Francia y Etiopía marchen siempre unidas.

La Dieta de la Baja Austria ha resuelto por unanimidad organizar una manifestación de lealtad con motivo de la orden del día del Emperador Francisco José, referente a la unidad del ejército.

Dicen de Perpignan que en la noche del 21 y mañana del 22 la lluvia cayó abundantemente.

En la línea férrea de Elne a Arlés-sur-Fech, un tren de viajeros tuvo que detenerse por dos veces a causa de las aguas que habían inundado la vía.

Las lluvias han dificultado mucho la vendimia.

M. Lalance, antiguo diputado por Mulhouse al Reichstag, ha resuelto ceder para un sanatorio de tuberculosos su palacio de Pfastott, cerca de dicha ciudad, y ha dado, además, una suma de 500.000 francos para su instalación y administración.

Londres 25.—Anuncia Reynold's que será disuelto el Parlamento a primeros de Octubre en vista de lo embrollado que se ha puesto la situación política.

Personas bien informadas aseguran que no habría tal disolución hasta el año que viene, pues antes de hacer una consulta al país por medio de unas elecciones generales, quiere Mr. Balfour que el público haya podido apreciar las razones expuestas por los campeones de ambos bandos en los numerosos mítins que se han de celebrar desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Enero.

Sabido es que Mr. Balfour romperá el fuego el jueves próximo, en Sheffield y que en los mítins siguientes hablarán en distintas localidades, todos los prohombres de la política inglesa, terminando la campaña con el gran discurso que pronunciará Chamberlain en la City el día de año nuevo.

Háblase, por fin, de un viaje de propaganda que hará a las colonias mister Chamberlain, desde Enero hasta Marzo, en cuyo caso no se plantearía la crisis definitiva antes del regreso a Londres del famoso campeón del zollverein.

Londres 25.—El martes que viene se celebrará en Saint James Hall otro mitin monstruo, organizado por todos los elementos progresistas de Londres, de los liberales moderados, hasta los anarquistas, en favor de los heroicos macedónicos que luchan por la justicia y la libertad.

Bruselas 25.—La sociedad constructora de Lieja ha recibido el encargo de construir un tranvía eléctrico en Johannerburg (Transvaal), por la suma de libras esterlinas 63.000 (1.575.000 francos).

DE CORTE

En el estudio del distinguido profesor de dibujo Sr. Hernandez Sanz, hemos tenido el gusto de ver un bellísimo retrato de S. M. el Rey, destinado a ocupar el testero de honor en el salón de actos del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Aparece el Monarca en magestática actitud, vistiendo el amplio manto blanco con cimbría de oro de la Orden de Carlos III y ostentando el gran collar de la misma y el Toison. El hermoso lienzo es de tamaño muy aproximado al natural. Sobre el fondo oscuro, destácase la bien dibujada cabeza con cierta altivez de buen gusto. El rostro, expresivo, lleno de vida, es lo mejor del cuadro, con ser todo él de exquisita

factura. El ademán es noble, sin asomo de afectación. El holgado ropaje desciende con delicada gracia, contribuyendo a la elegancia del conjunto con la sobriedad y la naturalidad de los pliegues, que revelan un acrisolado gusto artístico.

En resumen: la obra es digna de alabanza por lo justo del color, por el acierto en el dibujo y por la elección de traje, que se aparta de vulgaridades usuales.

Después de lo dicho, fuera pedantería prodigar elogios a un artista tan reputado y conocido como Hernandez Sanz. Baste decir que la reseñada obra es digna de la fama de su autor.

Restanos dar nuestra más sincera enhorabuena al simpático artista y al Instituto que ha de ser afortunado poseedor del lienzo, é invitar a nuestros lectores a que concurren, el próximo jueves, a la solemne apertura del curso oficial en nuestro primer centro de enseñanza, donde podrán admirar a su placer la hermosa obra de arte que nos ocupa.

RAFAGAS TEMPESTUOSAS

Durante la turbenada ocurrida en esta zona, entre las doce y una de la tarde de ayer, una chispa eléctrica dió contra una garita de la Fortaleza de Isabel II en el momento de desalojarla el centinela que en ella se cobijaba para trasladarse a otro sitio.

La garita quedó cuarteada y con algunos destrozos.

Otro relámpago penetró en el pabellón destinado al General, recorriendo varias habitaciones dejando en ellas señales de su paso.

Un tercer relámpago fulguró también por aquellos alrededores, causando pequeñas rozaduras en la tierra, destruyendo el asta de una bandera.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

También estendió su influencia el tempestuoso cambio atmosférico de ayer tarde en una gran extensión del término de Ciudadela, no causando desperfectos que merezcan mencionar, mas que una abundante lluvia y violentas ráfagas de viento sacudiendo árboles y batiendo ventanas y puertas.

Asimismo, hay que mencionar otro relámpago que invadió las casas del predio *Rafal Ruby*, propiedad de la Srta. D.ª Inés de Olivar cuarteando una de las paredes exteriores y causando varios destrozos en el interior de las habitaciones, rompió cristales, quebró las lunas de tres espejos que perdieron el azogue.

Al buscar la chispa eléctrica salida por el patio de la casa, lo efectuó por el cuarto comedor del piso bajo, y suspendiendo a una niña juntamente con el asiento que ocupaba, la arrojó encima del abuelito de la casa, que al ver en sus brazos a su nieta sin sentido, movido por el instinto de conservación, corrió con ella hacia el patio, y gracias al efecto que en ellos produjo el aire puro del ambiente no viciado, vió con gozo que la niña recuperaba los sentidos.

No causó el relámpago ninguna desgracia personal, pero dejó destrozos de consideración en la aludida casa predial.

También la lluvia fué abundante en aquellos alrededores.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

LA TRATA DE BLANCAS

La «Gaceta» publica una Real orden circular de Gobernación á los gobernadores civiles ordenando remitan directamente al Real Patronato de la trata de blancas cuantas resoluciones adopten, denuncias reciban ó detenciones realicen, relacionadas con tan inmoral tráfico.

Se dispone también la mayor vigilancia sobre las casas de lenocinio, girando para ello cuantas inspecciones consideré oportunas, á fin de impedir que con cancelas ó puertas interiores se coarte la libertad de las mujeres que en ellas habitan.

El Sr. Director de la Academia Mariana de San Estanislao, amante del fomento de la enseñanza, ha adquirido una hermosa colección de bustos modelos para la clase de Dibujo de figura y perspectiva, que ha de abrirse pronto en dicho centro docente.

El gran puerto de Mahon, adormecido en los recuerdos de su glorioso ayer; sin apesadumbrarse por su presente, ni por las contingencias de mañana, no ha visto hoy turbadas sus tranquilas aguas por el paso de ningún buque entrante ó saliente.

Carga embarcada el domingo en el vapor «Is'a de Menorca» para Barcelona:

2 cajas chocolate, 2 jaulas muebles, 21 cajas calzado, 1 caja manteca de cerdo, 3 bultos tejidos, 1 caja betum para calzado, 3 cajas juguetes, 12 bultos maquinaria, 1 bulto pieles, 1 caja queso, 1 paquete retazos piel, 4 paquetes monederos plata, 9 cajas 12 cascos y 1 fardo sacos vacíos.

Saben nuestros lectores que en el pueblo de San Luis existe un local contiguo á la iglesia, á cuya área pertenece; y que dicho local fué habilitado para escuela dominical.

En el frente de la sala construyese un estrado para la presidencia y cátedra de dicha escuela, sosteniendo las imágenes del Niño Jesús, la Purísima Concepción y Santa Teresa de Jesús.

Debido á la religiosidad de los vecinos católicos de dicho pueblo, en el lugar que ocupaba el referido estrado se ha erigido un altar con tres ornacinas para colocar en ellas las referidas tres imágenes.

Así, el salón de conferencias de dicha escuela dominical, ha sido convertido en capilla donde podrá celebrarse el Santo Sacrificio y otros cultos adecuados á la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

El próximo pasado domingo tuvo lugar la bendición de dicho salón, celebrándose después una tarde literaria con numerosa asistencia.

El altar es obra del conocido é inteligente tallista D. Poncio Pons.

El 1.º de Octubre próximo quedará abierto al servicio postal internacional el ferrocarril Transiberiano. Las cartas incluso los certificados se podrán enviar desde la Europa Occidental por aquella vía al Norte y centro de la China, á la Corea, á Kiao-chau y Japón, pero no á Kormosa.

Las expediciones postales saldrán tres veces por semana para Pekin, Tient sin, Tan-Ku y Chefou y una vez á lo menos por semana para Shanghai y el Japon, una carta por ejemplo de Barcelona á Pekin ó Tient sin, necesitará 23 días, y á Shanghai ó Nagasaki de 25 á 30.

Carga que condujo á Palma ayer el vapor «Nuevo Mahonés».

42 fardos juncos, 1 lata pintura, 6 cajas fruta verde, 14 cajas queso, 1 caja calzado, 2 jaulas gorras, 3 sacos hormas madera, 7 garrafas aguardiente, 18 cueros salados, 20 sacos habas, 2 cajas quincalla, 3 paquetes pieles, 1 embarcación menor y 148 bultos maquinaria y material refractario.

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS

El día 19 de Octubre próximo á las once y media de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 350 pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 17 pesetas 50 céntimos equivalente al 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta 52 pesetas 50 céntimos equivalente al 15 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deba hallarse escrito lo siguiente: *Proposición para optar á la subasta del arriendo del arbitrio sobre locales de parada de carros y caballerías.* El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponde por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que de

termina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año 1904, se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahon 28 Septiembre 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 29.

San Sebastián.—Ha llegado el Embajador español en París, señor Leon y Castillo.

Los Príncipes de Asturias marcharán el día 2 de Octubre á Cannes, donde pasarán una temporada.

Madrid 29.

El ministro de la Gobernación Sr. García Alix, ha insistido en que perseguirá con toda energía á todo aquel que en discurso ó escritos ataque á las instituciones reinantes, y cree que el Gobierno está obligado, conforme á la ley, á la defensa de la religión del Estado.

Madrid 29.

El Sr. Villaverde, á su llegada á San Sebastián, ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado, conde de San Bernardo, y después conferenció durante una hora con el Sr. Dato.

El Sr. Villaverde fué invitado á almorzar en Palacio.

Madrid 29.

San Sebastián.—Ha llegado felizmente el presidente del Consejo.

Ha pasado en el tren ascendente Mr. Combes, jefe del ministerio

francés, que se dirige á Madrid de paso para Andalucía.

Mr. Combes viaja de riguroso incógnito.

Madrid 29.

Se insiste en que los amigos del Sr. Montero Ríos constituirán en el Congreso un grupo con programa democrático.

Nada se puede afirmar de la actitud de los diferentes grupos del futuro Congreso hasta que regresen los prohombres de la política, que lo efectuarán en la primera decena de Octubre.

Madrid 29.

El diputado republicano señor Melquiades Alvarez ha pronunciado un discurso en Oviedo combatiendo el radicalismo de los republicanos, cuya conducta solo sirve para malograr los esfuerzos de los verdaderos republicanos y fomentar los prestigios de los caciques.

Madrid 29.

En los centros oficiales se reservan en manifestar el paradero de Mr. Combes, obediendo á los deseos de dicho señor de conservar el incógnito durante el viaje.

Madrid 29.

Sofía.—Los turcos han incendiado ciento once pueblos, cuyos habitantes en número de ciento cincuenta mil, se refugiaron en los montes vecinos.

Madrid 29.

Londres.—Inglaterra ha cambiado una nota diplomática amistosa con Francia acerca de la cuestión de Marruecos.

Dícese que Inglaterra y España, han convenido mantener el «statu quo» de acuerdo con Francia.

Madrid 29.

El ministro de la Gobernación ha declarado su criterio de perseguir cuantos ataques se infieran á las instituciones reinantes.

Dicho criterio ha merecido el apoyo de todo el Gobierno acordado en Consejo de Ministros.

Telegramas de «La Marítima»

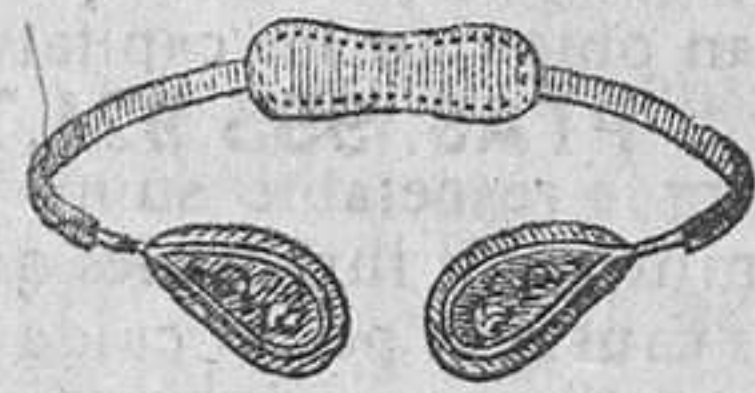
Palma 29.

«Nuevo-Mahonés» ha llegado al amanecer sin novedad: travesía calma.—Cardona.

El ortopédico especialista D. LUIS G. TORRENT

EN MAHÓN

Herniados (Trencats)



¡Leed con atención! ¡Pronto estareis curados!

El reputado ortopedista de Barcelona, D. LUIS G. TORRENT, os ofrece el más grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguero «Cuadruple Regulador Torrent», aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del Mundo y recomendado con entusiasmo por los más ilustres médicos, convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia; siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos que el quebrado que no cure será porque no quiere.

Así, pues, curad vuestras hernias y os veréis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo, no molesta ni hace bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario, permanece siempre fijo hasta su completa curación.

La constante recomendación que los más eminentes médicos, y los muchísimos herniados curados, hacen de nuestros aparatos, son la más firme garantía de sus buenos resultados.

Folleto, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo.

El Sr. Torrent, hospédase en el «Hotel Bustamante»

Casa Torrent, Unión, 13.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

Cotizacion oficial

Madrid 28.—4 t.

4 por ciento interior.	77'90
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	00'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	473'00
Comp. Arrend. Tabacos.	438'50
París á la vista.	34'90 á 35'00
Londres á la vista.	33'95 á 34'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel y S. Benito.
Santo de mañana.—Stos Jerónimo, Gregorio y Sofia.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 22 Septiembre.—1 vaca, 203 kilos, Tu nelti de Francisco; 1 id., 201, St. Antoni de Ruma (Ferrerías); 1 ternero, 121, idem; 1 id., 106, son Bou (Alayor); 1 ternera, 61, St. Benet (S. Cristobal); 1 carnero, 10, ne Ganxa; 1 id., 10, Cadia Cremada de Marcos; 3 id., 34, Sta. Catalina; 1 id., 16, José Orfila (Llumesanas); 2 id., 32, Palma; 2 cabras, 32, son Blanch (Alayor), y 2 cerdos, 72.

Día 23.—1 vaca, 146 kilos, es Berranch de la Cova (S. Cristobal); 1 id., 177, s'Espumé Vey; 1 id., 103, s'Ulivar (Ferrerías); 1 ternero, 183, huerto de Binay;

1 ternera, 84, es Berranch de la Cova (San Cristobal); 2 carneros, 24, Biniencullet; 1 id., 19, St. Micalau (Mercadal); 3 id., 46, 2 de Biniertoga y 1 de Turrauba Gran; 4 cabras, 39, Rumet (Ferrerías); 1 id., 18, propia, y 3 cerdos, 125.

Día 24.—1 ternero, 145 kilos, son Bou (Alayor); 1 ternera, 150, St. Agustí Nou (S. Cristobal); 1 id., 86, St. Antoni de Ruma (Ferrerías); 2 carneros, 22, St. Micalau (Mercadal); 1 id., 11, José Orfila: 4 id., 57, 3 de son Monjo y 1 de Palma; 3 cabras, 28, Sta. Elena (Ferrerías), y 1 cerdo, 42.

Día 25.—1 buey, 364 kilos, estancia Biniuarda (Alayor); 1 ternero, 171, estancia de D. Antonio Fornaris; 1 ternera, 101, s'Ulivar (Ferrerías), 2 carneros, 24, Benito Mercadal (Llumesanas); 4 id., 75, Palma; 1 id., 13, José Orfila; 1 id., 10, ses Selinas Novas (Mercadal); 1 id., 6, propio; 2 id., 26, uno de Furmet Nou y otro de Turrauba Gran; 3 cabras, 27, Alganderet (Ferrerías), y 2 cerdos, 91.

Día 26.—1 buey, 380 kilos, ses Costas (Mercadal); 1 id., 258, Juan Xequet de se Canesia (S. Cristobal); 1 ternero, 173, Alcaufar; 1 id., 224, noria de Pedro Andreu; 1 id., 118, s'Ulivar (Ferrerías); 2 carneros, 29, Biniarroca; 1 id., 10, ses Selinas Novas (Mercadal); 3 id., 48, Palma; 2 id., 27, Binieta ses Casas Grosas (Villa-Carlos); 1 id., 12, propio; 4 cabras, 47, Alganderet (Ferrerías), y 4 cerdos, 223.

Día 27.—1 vaca, 186 kilos, Turdunell de Baix; 1 ternera, 92, Sta. Meria (Ferrerías); 5 carneros, 73, Palma; 1 id., 12, José Orfila; 3 cabras, 21, Alganderet (Ferrerías), y 1 cerdo, 55.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más aceptable á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

MIEL PURA DE MENORCA

Superior á 24 céntimos de escudo la libra.

PARA BUÑUELOS

Miel igualmente buena, á media peseta la libra.

TIENDA CAPBLAC.—Cifuentes, 25.

1-5

SAL

A últimos del corriente mes, llegará á este puerto procedente de las acreditadas salinas de Torrevieja el pailebot «SAN RAFAEL», conduciendo sal granada similar á la de Menorca y fina, la que se venderá á precios económicos.

Para informes, precios y muestras, dirigirse á Miguel Estela, Rampa Abundancia, 45.

Academia Mariana de S. Estanislao

MAHÓN

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Estas comprenden la instrucción sólida en la primera enseñanza con los conocimientos útiles y aún de puro adorno, como Dibujo, Música, etc., facilitando con el mayor número de medios posibles el gradual desarrollo de la inteligencia del alumno mediante la enseñanza de Idiomas, Teneduría de Libros por partida doble, Aritmética y Cálculo Mercantil, y abundante material de escuela conforme con los últimos adelantos de la moderna Pedagogía.

Para atender á las exigencias de la higiene y de la salud de los niños, además de las excelentes condiciones del edificio, dispone esta Academia de un gran salón de Gimnasia, y admite solo un número determinado de escolares.

NOTA.—Profesorado: Rdos. D. Pedro Roselló y D. Gabriel Conforto; señores D. Pedro Seguí, D. Francisco B. Ponsetí y D. José Hernández.

El carácter benéfico de esta institución excusa añadir que se pone especial cuidado en cultivar, á la vez que la inteligencia, el corazón de los jóvenes; inspirarles amor á la virtud y al estudio, nobles ideas y sentimientos generosos, y hacerles buenos hijos y ciudadanos útiles á la Patria.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias